



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
ACTA: 04/ORD/28-02-2018

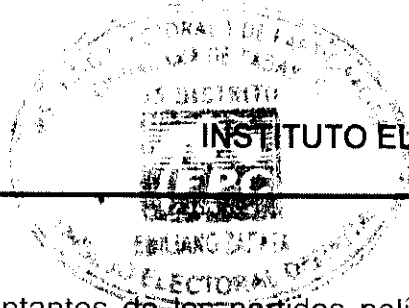
En la ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con un minuto del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 15, sito en la avenida Abasolo número 66 esquina Agrarista, Colonia las Lomas de esta ciudad, código postal 86997, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 15, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos. -----

- | | |
|--|--|
| El Ciudadano Raúl Martínez Damas | Consejero Presidente |
| El Ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez | Secretario del Consejo |
| El Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| El Ciudadano Francisco Miguel Deara Guzmán | Consejero Electoral |
| La Ciudadana Francisca de Jesús Ramírez Méndez | Consejera Electoral |
| La Ciudadana Anatila del Rosario Lara Noriega | Consejera Electoral |
| El Ciudadano Jaime Ramón Palmer Coop | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Alejandro Hernández Mejía | Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática |
| El Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga | Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| La Ciudadana Santa Esmeralda Lozano Yañez | Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo |
| El Ciudadano Servando Eduardo Suarez Martínez | Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano |
| La Ciudadana Estelbina Carrascosa Damas | Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza. |
| El Ciudadano Jonathan José Canepa Segura | Consejero Representante Propietario de MORENA |

El Ciudadano Presidente del Consejo, Raúl Martínez Damas: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos, consejeros suplentes y público que hoy nos acompañan, señoras y señores de los diferentes medios de comunicación, siendo las dieciséis horas con un minuto del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere artículo 129, numeral 2 y el artículo 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 6, incisos a), b), y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 8, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Carmen de la Cruz Jiménez: Con gusto Señor Presidente, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including names like 'Raúl Martínez Damas', 'Carmen de la Cruz Jiménez', and others.



consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de quórum. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del proyecto y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria, celebrada por este Consejo Electoral Distrital 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de enero de dos mil dieciocho. -----
5. Informe de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata Tabasco. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Distrital 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de: Usted Señor Presidente, cuatro consejeros electorales, seis consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 129, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco: 7, inciso c); 8, inciso g); 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente el ciudadano Edwin Ariel Feria Baños, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. -----

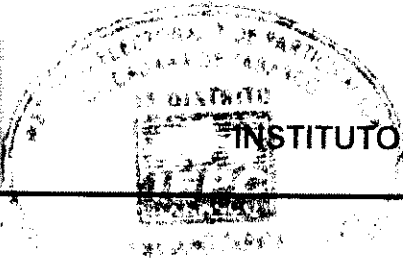
El Ciudadano Presidente del Consejo, Raúl Martínez Damas: En virtud que contamos con integrante que por primera vez asiste a esta Sesión de Consejo, dé conformidad con lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 6 inciso c); 15 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procedan que rindan la Protesta de Ley, por lo que ruego los asistentes se pongan de pie. Ciudadana Santa Esmeralda Lozano Yañez, Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo; Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadano Servando Eduardo Suarez Martínez, Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadana Estelbina Carrascosa Damas, Consejera Representante del Partido Nueva Alianza. Pregunto a ustedes ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? -----

Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo, la ciudadana Santa Esmeralda Lozano Yañez: ¡Si, protesto! -----
Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga: ¡Si, protesto! -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el ciudadano Servando Eduardo Suarez Martínez: ¡Si, protesto!

Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza, la ciudadana Estelbina Carrascosa Damas: ¡Si, protesto!

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande, gracias podemos sentarnos. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Gracias señor Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señor Secretario, en términos del artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día correspondiente a la **presentación del proyecto y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria, celebrada por este Consejo Electoral Distrital 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha treinta de enero de dos mil dieciocho.**

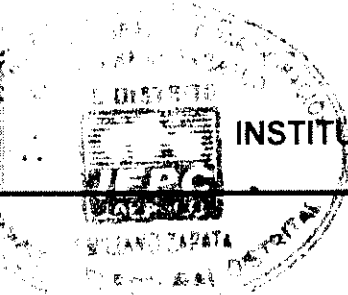
El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, señores integrantes de este Órgano Electoral con fundamento con el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada previamente circulado. Por favor Señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del documento referido.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de la sesión ordinaria del Consejo Electoral 15 previamente circulado, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de lectura del proyecto de acta mencionada, que fue previamente circulada, sometido a votación, es aprobada por **unanimidad.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta que nos ocupa, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Quiénes piden la palabra para anotarlos?, en virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta mencionado.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, de fecha treinta de enero de dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvase a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.



El Ciudadano Secretario del Consejo: Como usted indique Señor Presidente el quinto punto del Orden del Día es al informe de actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco.

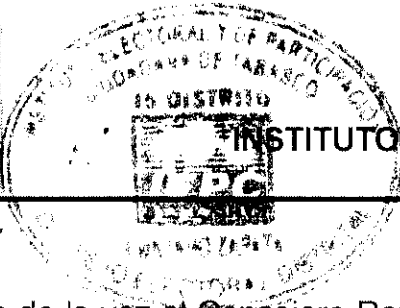
El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a rendir el informe mencionado: El pasado primero de febrero del dos mil dieciocho, en Oficialía de Partes se recibieron los oficios sin número y de fecha veintiocho de enero y treinta y uno de enero del presente año, ambos dirigidos a la Maestra Maday Merino Damián, Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, signados ambos por el Licenciado Alvaro de la Cruz Salvador, Consejero Representante Suplente del Partido Político Encuentro Social ante el Consejo Estatal Electoral, mediante los cuales, solicita se justifique la falta de su Representante Propietario Acreditado ante este Consejo Electoral Distrital 15, ciudadana Dafne Lara a las sesiones ordinarias celebradas por este Consejo en las fechas de veintinueve de diciembre del dos mil diecisiete y treinta de enero del dos mil dieciocho, ya que en esas fechas se encontraron realizando actividades propias de su Partido. Como teníamos programado el veinte de febrero del presente año iniciamos conjuntamente con los integrantes del Instituto Nacional Electoral y con los consejeros y representantes de los partidos políticos que se habían agendado, los recorridos por las secciones electorales donde se ubicaran las casillas electorales y verificar que estas cumplan con los requisitos de Ley, como por ejemplo: libre acceso, que garanticen el secreto del voto etcétera, en las sesenta y ocho secciones que integran este Distrito Electoral, el día de hoy tenemos dieciséis secciones recorridas todas corresponden al municipio de Macuspana las cuales representan un sesenta y uno punto por ciento del total de las veintiséis rutas del municipio de Macuspana, es cuanto tengo que informar al respecto. Por favor señor Secretario, con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos?, se le concede el uso de la voz al Consejero Representante Propietario Jonathan José Canepa Segura del Partido Político MORENA.

Consejero Representante Propietario de MORENA, el Ciudadano Jonathan José Canepa Segura: Buenas tardes a todos, para preguntarles si de lo que acaba de mencionar en este punto cinco si ¿elaboro una minuta de trabajo?-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: esta minuta está elaborada por parte, se levanta en el INE porque ellos son los responsables de hacer la minuta obviamente nosotros firmamos los que acudimos al recorrido, en este caso se habían agendado los representantes de los partidos, por algún motivo no pudieron acompañarnos, pero la minuta está elaborada por parte del INE en la cual aparece un servidor y el compañero el Consejero Electoral y de Organización Cívica que también nos acompañó, en los recorridos fueron el veinte, veintiuno y veintidós de este mes.

Consejero Representante Propietario de MORENA, el Ciudadano Jonathan José Canepa Segura: Bueno ya que esta lo de la minuta me gustaría preguntarle si podrían concederme a través de vía magnética la información relativa a el número total de Casillas de instalarse en el distrito, sección y por municipio, ya dijo que son sesenta y ocho secciones que integran a este Distrito Electoral, también a cuestión de cuentas pasaron de rurales a urbanas casillas y por último la información que se pudiera tener la ubicación de cada una de ellas.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Bueno con mucho gusto instruyo al Secretario de este Consejo para que tome nota y le hagamos llegar su petición. Se



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

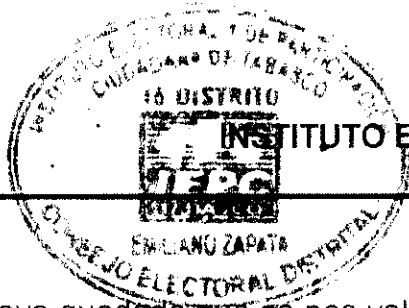
ACTA: 04/ORD/28-02-2018

le concede el uso de la voz al Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ciudadano Alejandro Hernández Mejía. -----

Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Ciudadano Alejandro Hernández Mejía: Gracias Presidente Consejero, este nada más para se nos informara prácticamente en si a todos los representantes del partido, acerca del reporte de la minuta si hubo alguna problemática o no hubo problemática en cuanto al acceso a las casillas a las que están señaladas y las que están al momento autorizadas para que nosotros tengamos de alguna manera ese reporte de la minuta que ya previamente ya está elaborada y que tenemos conocimiento de sus trabajos que se están realizando, por decir el día de hoy teníamos programado Emiliano Zapata, no sabemos si se efectuó o no se efectuó el recorrido, se hizo o no se hizo. Entonces saber nada más a ciencia cierta el reporte de las casillas, si es verídico que tenemos acceso o no acceso, si hay problemas o no hay problemas, referente a las casillas digo obviamente pues tenemos que al final de cuentas en el último que nos dictaran más bien Señor Presidente fecha de cuando sería el último recorte de estas casillas porque efectivamente pues ahorita con la problemática que hay o más bien en el sentido de que existe en la ciudadanía cierto más en los partidos políticos cierta confusión en el sentido de que se está elaborando un proyecto y ese proyecto pues es de casilla única, entonces sabemos que la casilla única tenemos que también como partido elaborar un proyecto para poder difundirlo y este militantes y simpatizantes pero más allá sería bueno también tener como conducta del Consejero Propietario de MORENA pues el último recorte o de cuando sería el último recorte para que ya nosotros fijáramos también nuestra postura para llenar los requisitos en cuanto nuestros propios representantes, es cuánto. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Bien de igual manera instruyo al Secretario de este Consejo para que les haga llegar lo solicitado, les comento en la minuta ahí viene en un apartado observaciones en el caso de que lo hubiere en los recorridos, aprovechando pues los exhorto para que todavía nos falta por recorrer gran parte del Distrito los exhorto para que terminado la sesión si gustan podemos analizar de nuevo los recorridos que nos hacen falta y que se puedan agendar quien guste acompañarnos, les comento solo tenemos un vehículo pero bueno lo que podamos hacer con mucho gusto, había programado un recorrido para hoy efectivamente pero por cuestiones de trabajo tanto funcionarios de INE tuvieron reuniones de trabajo con personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en la Junta Local de Macuspana y a nosotros se nos agendo la sesión el día de hoy pues ya fue imposible realizar el recorrido como se había programado para hoy, se reprogramo ya terminando la sesión igual les voy a dar información a lo referente a las próximas programaciones que tenemos, como les repito los que nos quieran acompañarnos y tengamos espacios pues con mucho gusto nos acompañaran con los recorridos. Cumpliendo con el Reglamento de Sesiones, se abre la segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos?, se le concede la palabra al Consejero Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano, Ciudadano Servando Eduardo Suarez Martínez. -----

Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el ciudadano Servando Eduardo Suarez Martínez: Bueno este andando en lo que comentaron los compañeros si fuera posible que nos proporcionara un mapa de ya como están ya las casillas si no van a tener modificación o si hay alguna modificación que se nos informara, si alguna casilla no tuvo la accesibilidad o por alguna razón se va a modificar que acá cada recorrido se nos valla informando para estar preparados para capacitar a nuestros representantes decirles de algún



movimiento que haya quedado que se nos valla dando un mapa de cada recorrido como va a quedar cada casilla. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Bueno este de sesenta y ocho llevamos ahorita recorridas dieciséis, entonces les repito de cada recorrido se levanta una minuta y ahorita yo no les puedo dar un total de cuales, si se van a instalar y cuáles no, y cuales reúnen los requisitos, de las que ya hemos recorrido, pero de las que nos faltan pues obviamente hasta que se termine en todo el recorrido y ya les daremos una información completa, ahorita le podemos en un momento dado vamos solicitar unas copias al INE para que en un momento dado se las hagamos llegar también a ustedes. Se le concede el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Político Verde Ecologista de México, ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga. -----

Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga: Gracias Presidente este abriendo un poquito lo que comentan los compañeros representantes quiero entender verdad de que este programa un calendario de recorrido de las casillas de este Distrito existe una posibilidad para que nos avisaran a los representantes propietarios en este caso, por nuestro correo electrónico, con tres días de anticipación para el recorrido que se va efectuar, porque yo por ética hoy tenían programado un recorrido en este caso no tenía conocimiento pienso que algunos representantes están en las misma situación desconocíamos estos recorridos, entiendo que todavía faltan muchísimas casillas pero como decían los compañeros representantes yo creo que sobre todo es el interés de nosotros representantes saber si en las casillas electorales hay acceso hay disponibilidad porque al final de cuentas los ciudadanos es el lugar donde van a depositar el voto, gracias señor Presidente. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si qué bueno que tengan interés también les pido de que nos acompañen en los recorridos esto ya se agendo ingeniero en la sesión pasada, se agendo estos recorridos en su momento la Representante Propietaria de su Partido se anotó para acompañarnos el día veintidós estaba agendada ella no sé porque motivo no vino. -----

Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga: Es que la cambiaron. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: A bueno, pero este ya se agendo en tiempo y forma se agendaron los recorridos como les comentaba ahorita como hay representantes nuevos vamos a aprovechar terminando la sesión vamos a replantear la agenda, con mucho gusto los tomaremos en cuenta. -----

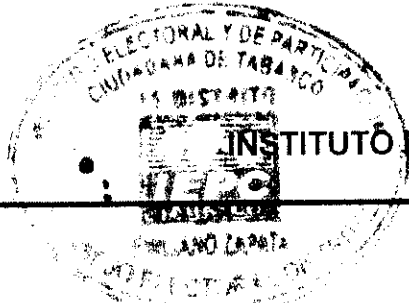
El Ciudadano Presidente del Consejo: Cumpliendo con el Reglamento de Sesiones, se abre la tercera ronda de oradores por un término de tres minutos. ¿Quién se anota?, bien Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Como usted indique señor Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día, ¿alguien desea manifestar algo en relación a este punto? para que lo anote y puede abrirse la primera ronda de oradores por un término de 10 minutos. Se les concede el uso de la voz al Consejero Propietario del Partido de la Revolución Democrática Ciudadano Alejandro Hernández Mejía. -----

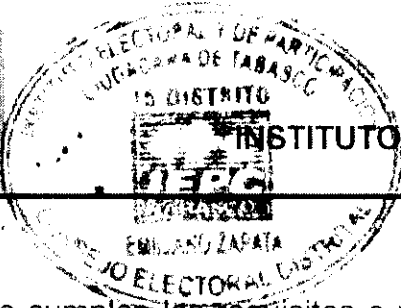
Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Ciudadano Alejandro Hernández Mejía: Gracias Presidente Consejero, este para dar un poquito más de lo que anterior mente hablábamos, en si es una preocupación de parte de mi Partido el hecho de que la Jornada Electoral próxima este está un poquito complicado en el sentido de que aun

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Aguilera', 'Cely', 'Jorge', 'Alejandro', and 'J.D.M.']



todavía no hay el entendimiento referente a la casilla común, este tenemos en sí que agradecer al Instituto por que se nos dio una capacitación un curso referente a este tema, pero muchas veces nosotros los tenemos más bien en papel pero no en la práctica, la experiencia que muchos compañeros tenemos aquí en Procesos electorales sabemos que va a ser muy complicado y es muy complicado, primeramente por el tiempo, el tiempo nos va a comer a la hora de hacer el computo, este hacer toda la documentación de escrutinio y va a ser una cuestión muy complicada, ya que aquí se va a declarar si tiene el Instituto toda la garantía de protección en cuanto a las casillas electorales para su entrega, por el tiempo de que vamos estar hablando que si en un término normal de una Elección intermedia, este se dio el caso este propio de la ganadera, este donde ahí se cerró prácticamente hasta las tres de la mañana, de hecho cerrar ahí para el conteo la elaboración de la documentación, todavía falto la entrega no sé si en una sesión, perdón en una Elección intermedia donde prácticamente tuvimos hasta las tres de la mañana, digo en esta Elección que comprende este una mayor carga de trabajo, digo aquí habría de saber, yo espero que los funcionarios de casilla estén debidamente mentalizados, la responsabilidad que esto integra, si por ahí vamos a tener dos secretarios posiblemente dos escrutadores, a lo mejor un poquito más de vocales, pero habría que ver si también como por ahí alguien lo comento de los compañeros en el sentido de que si hablamos también a los suplentes para que nos echen montón propio los representantes de casilla, digo más bien perdón, los funcionarios de casilla que ahí los suplentes que tenga pues que también le echen montón con la finalidad de que no nos gane el tiempo, porque digo no le sacamos al tiempo, sacamos la chamba lo que sí podría ser los resultados, los resultados nos afectarían en determinado momento a la hora de la suma y la resta, entonces ahí si mi llamado al Instituto para que los funcionarios de casillas este se les llame también a los suplentes para que le echen montón, por que la práctica se va a estar usando hasta los propios representantes de partidos para hacer el conteo, pero pues como aquí va a ser la Elección va a ser un poquito complicada porque si se está enrudeciendo en el sentido político del Estado de la Nación de alguna manera este sea un poquito fácil y más práctico, para que podamos este hacerlo este no tan complicado y que nosotros podamos confiar un poquito más en los resultados que se van a dar. Es cuánto.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Bueno mire, que bueno que está preocupado también nosotros estamos ocupados, y le puedo asegurar que tanto el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, como el Instituto Nacional Electoral están ocupados de que todo esto salga de la mejor manera posible, ahorita se manejó un convenio del Proceso pasado de igual manera ahorita pero más reforzado como un Reglamento de Elecciones, en el cual ya para preveer el escenario que se presentó en la Elección pasada se están blindando en muchas cosas, y tomando en cuenta que son elecciones concurrentes no tengo el dato concreto pero es muy factible que elementos federales de seguridad también resguarden, en su momento las casillas electorales, entonces por lo importante de este Proceso Electoral entonces conforme vallamos avanzando van a ir analizando todos estos temas, y estoy seguro de que así va a ser, si, entonces nosotros también estamos muy, ahorita también tenemos una vinculación un acercamiento muy directo con el INE, entonces estamos teniendo reuniones de trabajo con ellos lo que en el Proceso pasado no se dio, entonces yo también los exhorto a ustedes también para que cuando tengamos capacitaciones asistan a estas capacitaciones, a todos los eventos que les invitemos o los convoquemos que nos apoyen asistiendo en los recorridos ya llevamos tres días de recorridos, recorrimos dieciséis secciones ninguno de ustedes nos acompañó entonces también los exhorto de que como nos piden también nos acompañen, si porque no es lo mismo ver las cosas en un papel a que ustedes vallan y se personalicen y



vean si realmente cumplen los requisitos o no, no dejarse llevar por lo que digan un documento o un papel. pues qué bueno y ojala digo el interés de ambos Institutos es de que salga lo mejor posible y en eso estamos trabajando. Ahora lo referente a la casilla única en el segundo circulo de estudio tocamos el tema, les comento si no les quedo suficientemente claro podemos agendar una capacitación adicional enfocada exclusivamente a las casillas única, porque esto también de la casilla única suena esto así un poquito medio qué onda, ósea, así rapidito un ejemplo: si en una sección se van a instalar tres casillas una básica, una contigua una y la contigua dos, las tres casillas van a ser únicas, no porque yo diga o diga la Ley casilla única si van a ver tres nada más van a ver una ¡no!, es una casilla única por cada casilla por decir la básica va a ser una casilla única, la contigua una va a ser única, la contigua dos va a ser única, porque se le dice única no porque nada más valla a ver una y supuestamente van a ver tres, no por eso, sino porque en esa misma casilla van a votar en la Elección Federal y la Estatal, entonces por eso se le dice casilla única, si porque va a ser una sola fila y van a ir pasando y van a ir votando la Elección Federal y después se les dan los boletos igual de la Elección Local y por eso es casilla única va a ser solo una mesa Directiva de Casilla, en este caso como van a ser seis elecciones van a ser seis urnas, pero antes cuando no eran elecciones concurrentes había una casilla de la Federal y una de la Local y ahí hay funcionarios de la casilla Federal, en este caso no. Funciona como son elecciones concurrentes por eso es el nombre de casilla única, pero solo por eso no porque hubieran tres en esa sección y van a desaparecer dos y va a quedar una nada más, no. ¿no sé si les quedo claro?, entonces es la situación de porque el de casilla única. Bien este Cumpliendo con el Reglamento de Sesiones, se abre la segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos?, se le concede el uso de la palabra al Consejero Propietario del Partido de la Revolución Democrática ciudadano Alejandro Hernández Mejía. -----

Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Ciudadano Alejandro Hernández Mejía: Gracias Presidente Consejero, si efectivamente en relación a los que nos comenta obviamente los que estamos aquí y a los que los capacitaron sabemos que, si es una casilla única, el problema es ¿cuál va a ser nuestra posición y cuál va a ser nuestra posición en nuestro partido en cuanto a los representantes generales y los representantes de casillas?, como acaba de mencionar no por el hecho de ser único, voy a ser una sola casilla para todo, pero si tenemos que tener una contigua básica a, b, c, d, lo que así nos esté marcando la Ley, ¿entonces cual va a ser la posición de nosotros de buscar un solo representante para una casilla única?, o vamos a buscar nuestros representantes para la contigua a, b, c, d, para que así quede claro que somos también compañeros representantes de los demás partidos nos pongamos las pilas para también nosotros comunicarles a los dirigentes en el sentido de que también se tiene que aportar el personal humano para cada una de las casillas, no el hecho de decir única quiere decir que es una sola, a eso se refiere, ahora vamos a la función de la Nacional con la Estatal y únicamente, pero si este hacerlo como ahorita este la aclaración de que si nos tenemos que poner las pilas en el sentido de que tenemos que buscar nuestra gente para que sigamos con ese plan, este para eso también bueno yo oportuno que con anterioridad que con lo que marcábamos para que ya me hicieron llegar este por solicitud propia donde van a quedar ubicadas las casillas del ultimo corte este como casillas únicas pero tenemos ahí entonces contemplar única pero tenemos que tener básica, contigua para buscar nuestros propios representantes ¿es, así?-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si es así, son tres casillas van ustedes a escribir un representante por Partido de cada casilla, como siempre se había



hecho independientemente de que sean elecciones concurrentes o no, siempre va a ser un representante por casilla.

Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Ciudadano Alejandro Hernández Mejía: Es correcto Señor Presidente.

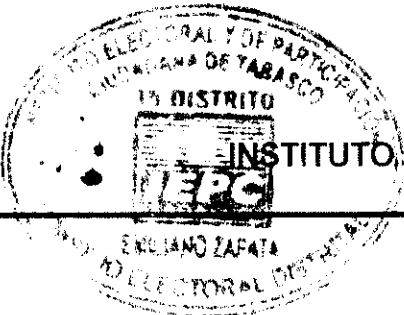
El Ciudadano Presidente del Consejo: Se le concede el uso de la palabra al Consejero Representante Propietario del Partido Verde ecologista de México Ciudadano, Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga.

Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga: Gracias Licenciado, este entendemos de que el Proceso es complicado, pero algunos les molesta si lo van a manejar los presidentes, los secretarios escrutadores pero también quiero que tenga algo que el Partido Verde confiamos también en la capacidad de usted como Presidente de Consejo, el Secretario y Vocal de Organización y que desde luego el tiempo de capacitación que ustedes les dan a los capacitadores electorales desde luego tienen que tener con capacidad que sé que se pague, tener una Elección y sobre todo ese día de la Jornada Electoral pues no se intimide ante el electorado eso es muy importante, porque muchas veces en experiencias anteriores han hablado de que los presidentes, los secretarios sobre todo los escrutadores y que ellos en verdad no se presentan y se meten en la fila y eso quizás nos hace más complicado la Elección en el momento de que nunca entran a ni una capacitación y luego no sale, y muchas veces las vi me refiero a la capacitación tienen que luchar más para sacar adelante este Proceso a veces, porque la falta de responsabilidad del secretario, la falta de responsabilidad del escrutador pero desde luego licenciado sabemos verdad que ustedes están enfrente de las elecciones de Estado y desde luego confiar en su capacidad tenga la seguridad de que nosotros lo que confiere vamos a poner nosotros lo mejor de nuestra parte, pero también es cosa de ustedes que saquemos adelante este Proceso.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si mire ingeniero, hay que dejar algo bien claro también la responsabilidad directa de la capacitación tanto a los supervisores como a los CAES y a los funcionarios de casillas recae directamente del Instituto Nacional Electoral, ya se nos fue por Ley directa es del Instituto Nacional Electoral desde el Proceso pasado, si, nosotros conjuntamente participamos en las capacitaciones que ellos hacen como observadores, si, en el Proceso pasado hubo una controversia, el INE así lo marca la Ley el INE es el responsable directo tanto de reclutar, recibir documentos, reclutar, capacitar y contratar a los supervisores y capacitadores, es del INE, sobre ellos recae esta responsabilidad porque así lo mandata la Ley nosotros como Instituto Electoral del Estado solo participamos como observadores y coadyuvantes en un momento dado pero no podemos participar directamente en la capacitación de estas personas, ¿Por qué?, porque la Ley así manda de que el Instituto Nacional Electoral es el responsable más sin embargo nosotros estamos yendo ahorita a las capacitaciones que se están dando en las juntas locales del Distrito del INE, si, este ahorita por ejemplo el día veinticuatro empezaron las capacitaciones a los que ya fueron designados como CAES y aquí el compañero Edwin, igual el Vocal Secretario han asistido a esta capacitación, ahorita es la primera etapa de capacitación en las juntas locales del INE, nosotros nos invitan para que estemos checando y viendo que se estén dando la capacitación no podemos intervenir, si, entonces ahorita solo se está viendo la etapa de que ellos van a salir a notificar a los posibles funcionarios de casilla, solamente este es de ir y sensibilizar esta gente, convencerlos y hablarles al groso modo en que consiste el Proceso Electoral, mas no es un nombramiento todavía no están ya nombrados como funcionarios de casillas es una plática, para que ellos no se dejen llevar por lo que



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
ACTA: 04/ORD/28-02-2018

dice la gente o lo que digan en la prensa o en la radio entonces es acercarse con ellos esa función que van hacer los CAES acercarse con ellos, y convencerlos hasta hacer conciencia de que es una labor muy importante y que también la Ley marca que es una obligación desempeñar un cargo como funcionario de casilla, entonces, les repito esa responsabilidad es directamente del INE, así lo marca la Ley, entonces nosotros estamos participando pero coadyuvando nada más y supervisando de que las capacitaciones se estén dando en tiempo y forma como marca la Ley pero no podemos intervenir directamente a capacitar a esos supervisores y CAES, les comento esto para que ustedes estén bien enterados y nosotros si toda la información que se valla generando de que tanto abarca la capacitación este que capacitadores fueron asignados a este municipio de Emiliano Zapata, a lo que corresponde nuestro Distrito, Jonuta y parte de Macuspana y el INE está obligado a darles esa información y ya con normatividad nos la dan esa información se la podemos hacer llegar a ustedes, quienes son los supervisores y ustedes en su momento podrán hacer sus observaciones si conocen a alguien que por que está ahí, pero obviamente les recuerdo a ustedes que también tienen su homólogo en la Junta Distrital del INE a nivel Federal, entonces ustedes en un momento dado detectan algo puede darnos el escrito a nosotros, nosotros lo canalizamos al INE a la Junta Local de Macuspana que nos corresponde a nosotros o directamente asárselo saber a su homologo ante el Consejo del INE allá en Macuspana y que el haga la observación en una sesión en el pleno de allá del INE allá en Macuspana, ese sería el procedimiento, obviamente también lo pueden traer acá y nosotros lo hacemos llegar allá pero nosotros no vamos a dar una respuesta directa a esta situación si no nosotros lo canalizaríamos a Macuspana, porque ellos son los que en un momento dado aprueban esas listas de capacitadores y supervisores entonces ellos la Ley así lo marca pues de que ellos tienen todo y son los responsables directos dentro de la capacitación. Bien se le concede el uso de la palabra a la Consejera Representante propietaria del Partido Nueva Alianza Ciudadana Estelbina Carrascosa Damas.

Consejera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, la ciudadana Estelbina Carrascosa Damas: Si, gracias Señor presidente, buenas tardes, con respecto a lo que mencionaba usted lo del circulo de lectura de que las personas no le habían quedado se podría agendar otro circulo de lectura para salir de dudad no, pues todos nosotros porque abemos varios yo creo que si sería muy importante que nos pusiéramos a la par de los demás compañeros para que tengamos igualdad y podamos nosotros tener la de cada uno de nuestros partidos, entonces si le solicito que por favor si se agende otro circulo de lectura para que nosotros participen para los que estamos por primera vez, y también solicitar un compendio electoral porque ya ve que han habido muchas reformas y nos gustaría tener el actualizado. Es cuánto.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si gracias cuente con ello, mire vamos hacer llegar la inquietud de la capacitación para que la programemos en su momento se les va a avisar en tiempo y forma para cuándo y los de los compendios estamos en espera de que nos lleguen hasta ahorita no nos ha llegado ni a nosotros, pero si está pendiente de que no nos tienen que dar. Cumpliendo con el Reglamento de Sesiones, se abre la tercera ronda de oradores por un término de tres minutos. ¿Quién piden la palabra para escribirlos?, se le concede el uso de la palabra al Consejero Representante Propietario del Partido de la revolución Democrática ciudadano Alejandro Hernández Mejía.

Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Ciudadano Alejandro Hernández Mejía: Gracias Presidente Consejero, rápidamente nada más en cuanto a lo que se nombraba por ahí los funcionarios de casilla ya hubo insaculación o ya la hubo que letra fue que

+ A.F.B.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 04/ORD/28-02-2018

quedaron por este Distrito se hizo oportuno, y por el otro lado también de la lista nominal si ya también una previa para que también podamos revisando. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Bueno este mire en relación al mes es febrero la letra ya se acaba de insacular es la letra F, del primer apellido paterno, mes febrero letra F, si y sobre los posibles funcionarios de casillas todavía no tenemos el dato se va hacer la insaculación, la primera insaculación este domingo en las oficinas de la Junta Local del INE en Macuspana, obviamente pues cuando tengamos el dato se lo vamos hacer llegar con muchísimo gusto. Bien Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señor Presidente, el último punto del Orden Día es el **séptimo** relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a las y los presentes ponerse de pie para clausurar esta Sesión. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera Emiliano Zapata, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Agradezco la presencia de todos y todas las asistentes, consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, que nos acompañaron, muchas gracias. buenas tardes. -----

constando el presente proyecto de acta de **(12) doce hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadano Raúl Martínez Damas
Consejero Presidente

Ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez
Secretario del Consejo

Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica

**Ciudadano Francisco Miguel Deara
Guzmán**
Consejero Electoral

**Ciudadana Francisca de Jesús Ramírez
Méndez**
Consejera Electoral

**Ciudadana Anatalia del Rosario Lara
Noriega**
Consejera Electoral

Ciudadano Jaime Ramón Palmer Coop
Consejero Electoral



CONSEJO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA: 04/ORD/28-02-2018

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA.

Encuentro Social

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, corresponding to the parties listed on the left.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15 CON CABECERA EN EMILIANO ZAPATA, TABASCO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 04/ORD/28-02-2018.

EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO CARMEN DE LA CRUZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15 CON CABECERA EN EMILIANO ZAPATA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 126, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148, NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE 12) DOCE HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04/ORD/28-02-2018, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, APROBADA POR EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15 CON CABECERA EN EMILIANO ZAPATA TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, LA QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

----- **DOY FE** -----



C. CARMEN DE LA CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
ELECTORAL DISTRITAL 15